



Quito, 20 de marzo del 2006

Señores Accionistas de:  
Pionero, Construcciones y Arquitectura, PIONERCO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación, pongo a su disposición mi Informe de Administrador por las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2005:

1. La situación económica del país no ha ido mejorando dentro del esquema de dolarización, los costos de construcción, especialmente los relacionados con el hierro siguieron creciendo, en medio de una inflación que nunca llegó a ser en la práctica de un dígito. Esta situación, en el mediano plazo es conveniente para los intereses de la compañía ya que podría presionar al segmento de la construcción en general a buscar alternativas tecnológicas adecuadas, que si así acontece, beneficiaría a la compañía porque ya no sería la única que lo haya intentado, y segundo porque lleva ya una considerable ventaja inalcanzable para cualquier competidor, incluso a nivel regional.
2. En la parte financiera, la compañía tuvo serios tropiezos, debido a que como se había previsto desde un inicio, en algún momento se tenían que sacrificar los ingresos de la compañía por una inversión específica en tiempo de desarrollo final, considerando sobre todo la escasez de personal y de flujo de caja. Esto aconteció en este período, con un pequeño atenuante que ayudó a solventar apretadamente la supervivencia económica de la compañía. Paralelamente a dicho desarrollo específico se logró captar al primer cliente potencial y sin embargo de que no se llegó a concretar la negociación final por razones económicas de éste, al menos se hicieron los trabajos preliminares. Por tanto para el siguiente período fiscal queda un panorama claro y seguro, que es el de ejecutar finalmente el primer proyecto con esta tecnología, que sentará las bases para el futuro de la compañía.
3. En lo societario no se han dado situaciones que merezcan comentar.
4. En lo administrativo y tributario, debido a lo anteriormente escrito no ha existido una actividad productiva.

Es todo cuánto puedo comunicar para los fines administrativos y legales pertinentes.

Atentamente,

  
**Ing. Rafael Vega Martínez**  
Gerente General